Tecomajapa. Rancho y congregación de la municipalidad de Zontecomatlán, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Tecomajiaca. Pueblo de la municipalidad y partido de Teapa, Estado de Tabasco. Se halla situado á 3 ó 4 kilómetros al S. de la ciudad de Teapa.

Tecomaluca. Cerros de la hacienda del mismo nombre, Estado de Tlaxcala.

Tecomalucan. Hacienda de la municipalidad de Tlaxco, Distrito de Morelos, Estado de Tlaxcala, con 416 habitantes. Se halla situada á 8 kilómetros al E. de la villa de Tlaxco.

Tecomán. Municipalidad del tercer partido ó de Medellín, Estado de Colima, con 4,117 habitantes, repartidos en las siguientes localidades:

Pueblos de Tecomán y Valenzuela.

Hacienda de las Caleras.

Ranchos de Metate, Parota, Palma, Cuarta, Carimacha, Chahuil, Rosario, Ojo de Agua, Guaracha, Guarachita, Chinos, Cajitlán, Animas, Llano Chico, Paso de San Bartolo, Agua Salada, Tecolapa, Carpa, Santa Librada, Llano de San Bartolo, Horcones, Divisadero, Tequesquital, Ordeña, Humedades, Playa del Río, Boca de Pascuales, Real de San Pantaleón, Guazango y Tecuanillo.

Tecomán. Pueblo, cabecera de municipio del partido de Medellín, Estado de Colima, con 1,162 habitantes. Se halla situado á 45 kilómetros al S. de la ciudad de Colima.

Tecomapa. Rancho de la municipalidad de Zumpango del Río, Distrito de Bravos, Estado de Guerrero.

Tecomatán. Rancho de la municipalidad de Etzatlán, duodécimo cantón (Tequila), Estado de Jalisco.—Otro de Michoacán, Distrito de Zamora, municipalidad de Ixtlán.

Tecomate. Tres celadurías del Estado de Sinaloa: dos del Distrito de Mazatlán, alcaldías de Puerta de San Marcos y Siqueros, y otra del Distrito de San Ignacio, alcaldía de San Juan.

Tecomate. Rancho de la municipalidad y Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Tecomate. Pueblo de la municipalidad de Tetepango, Distrito de Tula, Estado de Hidalgo, con 1,464 habitantes, situado á 16 kilómetros al N.E. de la cabecera municipal.

Tecomate. 12 ranchos del mismo nombre, distribuidos como sigue:

Durango: Uno del partido de la Capital, municipalidad de Pueblo Nuevo.

Michoacán: Uno del Distrito de Maravatío, municipalidad de Senguio, con 12 habitantes.—Otro del Distrito del Zitácuaro, municipalidad de Tuzantla, con 89.

Nuevo León: Uno de la municipalidad del Doctor Arroyo, con 12 habitantes.

Sinaloa: Uno del Distrito del Rosario.—Otro del de Mazatlán.

Tepic: Uno de la prefectura y municipalidad de Acaponeta.—Otro de la prefectura de Santiago, municipalidad de Tuxpan.

Veracruz: Dos del cantón de Tantoyuca.—Otros dos del de Tuxpan.

Tecomatepec. Pueblo de la municipalidad de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 512 habitantes.

Tecomatepec. Colina al O. de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Estado de México.

Tecomates. Rancho del municipio y partido de Ríoverde, Estado de San Luis Potosí.

Tecomatillo. Rancho del Distrito del Rosario, Estado de Sinaloa, al E. de Tepuxtla.

Tecomatlán. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 36 kilómetros al S.O. de la cabecera del Distrito.

Población: 3,285 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

La villa mencionada.

Pueblo del Progreso.

Hacienda de Xipixtla.

3 ranchos: La Junta, Cofradía de San Pedro y Cuetlahuyan.

Tecomatlán. Cuadrilla de la municipalidad de Cocula, Distrito de Iguala, Estado de Guerrero, situada á 5 leguas O. S.O. de Iguala.

Su clima es cálido y desarrolla las calenturas intermitentes.

Población: 120 habitantes.

Tecomatlán. Rancho de la municipalidad de Zapotlanejo, primer cantón ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.—Otro del Estado de Puebla, Distrito de Tepeji, municipalidad de Chimecatitlán.

Tecomatlán. Mineral de la jurisdicción de Izúcar, Estado de Puebla.

Produce hulla.

Tecomatlán. Pueblo y hacienda del municipio de Tlalchapa, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Tecomatlán ó Atlixtac. Río que vierte medio buey de agua en el Mescala ó Balsas, uniéndosele por la margen izquierda cerca de Tlalcozotitlán.

Tecomatlán San Miguel. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 751 habitantes.

Tecomatlán San Miguel. Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 632 habitantes. Se halla situado en una loma pedregosa, al S.E. de la cabecera del Distrito.

El clima es templado.

Tecomaxtlahuaca. Hacienda y municipalidad del Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, con 143 habitantes. Se halla situada la finca á 8 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito.

Tecomaxtlahuaca Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Juxtlahuaca, Estado de Oaxaca, con 2,912 habitantes. Se halla situado á 2 kilómetros al N.O. de la cabecera del Distrito, y á 1,300 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Tecomaxúchil. Rancho de la municipalidad de Tlacotepec, Distrito de Bravos, Estado de Guerrero.

Tecomaxuxco. Pueblo de la municipalidad de Ecatzingo, Distrito de Chalco, Estado de México, con 186 habitantes.

Tecomavaca Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Teotitlán, Estado de Oaxaca, con 398 habitantes. Se halla situado á 24 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito, y á 680 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Tocome. Pueblo de la municipalidad de Milpa Alta, prefectura de Xochimilco, Distrito Federal, á 5 kilómetros al N.E. de su cabecera municipal.

Tecominoacán. Pueblo de la municipalidad y partido de Huimanguillo, Estado de Tabasco, con 582 habitantes.

Tecomitl San Antonio. Pueblo de la municipalidad de Milpa Alta, prefectura de Xochimilco, Distrito Federal, con 1,266 habitantes. Se halla situado en una montaña, al pie del cerro Teutli, á 2½ kilómetros al E. de su cabecera municipal.

Tecomón. Congregación del municipio de Aquismón, partido de Tancanhuitz, Estado de San Luis Potosí.

Teconcingo. Rancho de la municipalidad de Piaxtla, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Tecongo. Rancho de la municipalidad de Teocaltiche, undécimo cantón del Estado de Jalisco.

Tecontepec. Pueblo de la municipalidad de Tepango, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 6 kilómetros al S.E. de la cabecera municipal.

Tecontiopa. Rancho de la municipalidad de Tepeojuma, Distrito de Matamoros de Izúcar, Estado de Puebla.

Tecopia. Rancho de la municipalidad de Xochiatipan, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 63 habitantes.

Tecopilco. Rancho de la municipalidad de Alzayanca, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 74 habitantes. Se halla situado á 8 kilómetros al O. de su cabecera municipal.

Tecopilco San Lucas. Pueblo de la municipalidad de Xaltocán, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 330 habitantes. Se halla situado á 10 kilómetros al N. de su cabecera municipal.

Tecorichic. Pueblo de la municipalidad de Balleza, Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua, á 40 kilómetros O. de la villa de Balleza.

Tecorio. Rancho de la municipalidad y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 62 habitantes.

Tecoripa. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora, situado á 33 leguas al S.E. de la cabecera del Distrito.

La municipalidad tiene 861 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

Pueblo de Tecoripa.

2 congregaciones: Aguacaliente y Ojo de Agua.

2 haciendas: San Isidro y San Antonio.

9 ranchos: Barranco, Mortero, San Juanico, Casita, Santa Bárbara, Noria de Elías, Noria Pesqueira, Yucurubabi y Parra.

Tecoripa. Río afluente del Yaqui; nace en Monte Grande, al N.O. del pueblo de su nombre, en la región S.E. del Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora; su curso es de N. á S., pasa por Tecoripa, Suaqui, El Molino, Palo Blanco, Burra, San José y Cumurica, donde tiene su punto de confluencia con el Yaqui.

Tecorral. Rancho de la municipalidad de Tecuanapa, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.—Otro del Estado de Hidalgo, Distrito de Tulancingo, municipalidad de Acaxochitlán, con 235 habitantes.

Tecostempa. Ranchería y congregación de la municipalidad de Tihuatlán, cantón de Tuxpan, Estado de Veracruz, con 92 habitantes.

Tecotla. Barrio de la municipalidad y Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 294 habitantes.

Tecotlán. Rancho de la comisaría municipal de la Purificación, sexto cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Tecoxocotla. Rancho del Distrito de Alatriste (Chignahuapan), Estado de Puebla.

Tecoxpa San Francisco. Pueblo de la municipalidad de Milpa Alta, prefectura de Xochimilco, Distrito Federal, con 426 habitantes. Se halla situado á 2½ kilómetros al E. de su cabecera municipal.

Tecoya. Rancho del municipio de Ixcateopan, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Tecoyo. Ranchería de la municipalidad de Petlalcingo, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Tecoyotitla. Barrio del pueblo de Mixcoac, municipalidad de este nombre, prefectura de Tacubaya, Distrito Federal, con 70 habitantes. Se halla situado á 2,000 metros al S. del pueblo.

Tecoyuca. Hacienda de la municipalidad de Chignahuapan, Distrito de Alatriste, Estado de Puebla, á 10 kilómetros al S.O. de la cabecera.

Tecoyuca. (Fracción.) Rancho del Distrito de Alatriste, (Chignahuapan), Estado de Puebla.

Tecozautla. Municipalidad del Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el río de la Maroma, con la Cruz de Cardone y con los municipios de Cadereyta, de Querétaro y Zimapán; por el S. con el Zithe ó cerro de Camacho y con el municipio de Huichapan; por el E. con el puerto del Ahorcado y municipio de Alfajayucan, y por el O. con la estancia y con la municipalidad de Tequixquiapan, de Querétaro.

La municipalidad tiene 11,340 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

3 pueblos: Tecozautla, San Antonio y San Miguel.

5 haciendas: San Francisco, Aljibes, Banzhá, Bají y Tequía.

18 ranchos: Salitrera, Boxhí, Pañí, Dandhó, Tenzabé, Bothé, Pathé, Chilar, Bomaxthá, Mentla, La Joya, Guadalupe, Palmar, Salta, Higuerillas, Reillito, Molino del Charcón y Yesthó.

Tecozautla. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 3,006 habitantes. Se halla situado á 18 kilómetros al N. de la villa de Huichapan.

El pueblo es de los más amenos por sus numerosas huertas.

Tecpan. Municipalidad del Distrito de Galeana, Estado de Guerrero. Comprende las siguientes localidades:

Ciudad de Tecpan de Galeana.

Pueblo de Petatlán.

Haciendas de San Luis, Nusco, Coatán, San Nicolás, Santa María, y Agua Fría.

Ranchos del Trapiche, Tenexpa, El Cerrito, Coyuquilla, El Súchil y Potrero.

Población: 7,775 habitantes.

Tecpan. Laguna de más de 10 leguas de longitud, y se extiende á lo largo de la costa de Guerrero, al N.O. de Acapulco. Recibe las corrientes de los hermosos ríos llamados de San Jerónimo y Tecpan.

Tecpan de Galeana. Ciudad cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Galeana, Estado de Guerrero. Se halla situada á 28 leguas N.O. de Acapulco, en la margen izquierda del río de su nombre.

Su temperamento es muy cálido, y sus terrenos fértiles producen algodón, maíz, tabaco y hortaliza, en cuyo cultivo se emplean los habitantes que exceden de 3,000.

Asegúrase que esta población fué fundada por los aztecas á su paso para el país de Anáhuac, siendo por tanto el primitivo idioma de sus pobladores el mexicano, que hoy completamente ha desaparecido.

La guerra de la Independencia y las convulsiones políticas han empobrecido al pueblo de rico que antes era, y el cual se compone en su mayor parte de indígenas y de individuos de origen africano, existiendo relativamente pocas familias de raza blanca.

Tecpan San Miguel. Pueblo de la municipalidad de Monte Alto, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 599 habitantes.

Tecpatán. Pueblo del departamento del Progreso, Estado de Chiapas. Se halla situado á 70 kilómetros al N.O. de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El clima es cálido.

Los indios zoques que lo habitan se ocupan en los telares de mantas y colchas, y en la fabricación de azúcar y de panela.

Población: 939 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

El pueblo mencionado.

9 haciendas: Yomonó, La Reforma, Ampollas, Catarina, Campuchipac, Popoapiac, El Porvenir, Popoaypac Buenavista y Arroyo Colorado.

4 ranchos: Haytegnó, Nascamanó, Quinguy y Trinidad.

Tecpatepac. Rancho de la municipalidad de Nopaltepec, Distrito de Morelos, Estado de México, con 67 habitantes.

Tecpatlán. Pueblo de la municipalidad de Zihuatentla, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Tecticpa. Rancho de la municipalidad de Tlaxco, Distrito de Morelos, Estado de Tlaxcala, con 22 habitantes.

Tectipán. Rancho de la municipalidad y Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla.

Tectitlán La Soledad. Pueblo del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 242 habitantes. Se halla situado en una cuesta pedregosa, á 56 kilómetros al N. de la cabecera del Distrito, y á 2,030 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frío y húmedo.

Tectitlán San Esteban. Pueblo y municipalidad del Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, con 183 habitantes. Se halla situado á 81 kilómetros al N. de la cabecera del Distrito, y á 450 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Tectitlán San Jerónimo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 178 habitantes. Se halla situado al O. de la cabecera del Distrito.

El clima es templado.

Tecto (Fr. Juan). De nación flamenco, de la Orden de San Francisco, guardián del convento de Gante, y confesor del emperador Carlos V; varón tan docto que había enseñado la teología catorce años en la Universidad de Paris, y de quien dice Torquemada que no pasó otro á la América que en ciencia le igualase.

Vino á México el año de 1523 con licencia y gusto del emperador, en compañía de Fr. Juan Aaora y Fr. Pedro de Gante, un año antes que llegasen los doce apostólicos franciscanos. Su residencia fué en la ciudad de Tezcuco, y su primer cuidado aprender la lengua mexicana y enseñar la doctrina cristiana á los niños nobles que recogía.

Cuando llegaron los doce religiosos de la misión del V. Valencia, viendo éste que los indios de México todavía idolatraban, preguntó á nuestro Tecto:

—¿Qué ha hecho, padre, vuestra caridad y sus compañeros?

A lo que respondió Fr. Juan:

—Hemos estado aprendiendo la teología que ignoró San Agustín, y sin esa, que es la lengua de estas gentes, ningún fruto podemos sacar.

En 1525 se lo llevó Hernán Cortés á la jornada de las Hibueras, y habiendo faltado los víveres en el camino, murió de hambre nuestro V. Tecto, arrimado junto á un árbol.

Escribió: "Primeros rudimentos de la Doctrina Cristiana, en lengua mexicana," de los que formó su catecismo el P. Gante.

"Apología del bautismo administrado á los gentiles mexicanos, con sólo el agua y la forma sacramental," de que hace mención Torquemada.—Beristáin.

Tectuapán. Pueblo y municipalidad del departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas. Se halla situado á 20 kilómetros al S. de la villa su cabecera.

El clima es cálido y húmedo.

Los indios que lo habitan hablan el zoque y se ocupan en el cultivo del cacao.

Población: 586 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

El pueblo mencionado.

8 haciendas: Desiertos del Escobal, San Antonio, Desiertos de Belén, Guadalupe, La Bonanza, San Andrés, San Hilarión, Nuevo Paraíso ó La Trinidad y Amistades.

Tecuá. Barrio de la municipalidad de Atlacomulco, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 264 habitantes.

Tecuacingo. Rancho de la municipalidad de Tecuanapa, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

Tecuaco. Rancho de la municipalidad de Zinguilucan, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 227 habitantes, situado á 26 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

Tecuala. Pueblo de la prefectura y municipalidad de Acaponeta, Territorio de Tepic, á 31 kilómetros al S. S.O. de su cabecera municipal.

Tecualoya. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tenancingo, con 1,375 habitantes, situado á 12 leguas de Toluca.

La topografía es en esta parte como la de las municipalidades limítrofes, quebrado en extremo por ocupar la vertiente austral de la gran montaña conocida con el nombre del Volcán de Toluca; multitud de barrancas, que descienden de esta elevada eminencia, surcan el suelo, dividiendo así los campos pertenecientes á los pueblos, haciendas y ranchos.

Muchos manantiales y seis ríos contribuyen á la notable feracidad de los terrenos que producen trigo de excelente clase, maíz, haba, arvejón, frijol, lenteja, papas, chile, caña de azúcar en los lugares bajos y excelentes frutas.

Las montañas se hallan cubiertas de diversos árboles tales como oyameles, ocotes, ayacahuites, cedros, fresnos, sabinos y robles, y habitadas por animales como venados, coyotes, tejones, tlacoachis, tuzas, zorrillos, onzas y hurones; por víboras de cascabel, escorpiones, y otros reptiles, y por gavilanes, cuervos, tecolotes, lechuzas, palomas, tórtolas, pájaros azules, tordos y gorriones.

La municipalidad tiene 5,895 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Villa de Tecualoya.

Pueblo del Hospital.

4 barrios: San Lucas, San Mateo, San Gaspar y Santiago.

3 haciendas: Coaxcacoaco, La Merced y Mexicapa.

17 rancherías: San Francisco, San Felipe, Buenavista, Totolmajac, Hizote, San Pedro, Tequimilpa, Loma, San Gaspar, Zacango, Alta de Santiago, Baja de Santiago, Islote, San Miguel, San José, Santa María y San Bartolo.

Tecualoya Villa Guerrero. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 1,043 habitantes.

Tecualtichillo. Pueblo de la municipalidad de Jalpa, partido de Villanueva, Estado de Zacatecas, á 6 kilómetros al N.E. de la cabecera municipal.

Tecualtita. Rancho de la municipalidad de San Cristóbal, cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Tecualtitán. Pueblo de la municipalidad de Zapotlanejo, cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco. Se halla situado á 30 kilómetros al S. S.E. de su cabecera municipal.

Sus habitantes se ocupan en la agricultura y cría de ganado.

Tecualtitán. Hacienda de la municipalidad de Zapotlanejo, primer cantón del Estado de Jalisco.

Tecuamulco. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Texcoco, Estado de México, con 354 habitantes. Se halla situado á 15½ kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Tecuán. Arroyo y placer de oro entre las Plomosas y Mesa de las Hormigas, Sinaloa, Distrito del Rosario, en los confines de éste con Durango.

Tecuán. Hacienda del Distrito de Camargo, Estado de Chihuahua, en la margen derecha del río Conchos, á 10 kilómetros al S. de la villa de Santa Rosalía.—Otra de Jalisco, undécimo cantón, municipalidad de la Encarnación.

Tecuán. 6 ranchos del mismo nombre, así distribuidos:

Colima: Uno del partido de la Capital, municipalidad de Ixtlahuaca, con 122 habitantes.—Otro del partido de Medellín, municipalidad de Manzanillo, con 12.

Jalisco: Uno del cantón décimo, municipalidad de Mascota.

Michoacán: Uno del Distrito de la Piedad, municipalidad de Penjamillo, con 160 habitantes.

Sinaloa: Uno del Distrito del Rosario.

Tepic: Uno de la prefectura y municipalidad de Acaponeta.

Tecuán. Sierra situada al S. S.E. del pueblo de Tlajomulco, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco. Ocupa una extensión de 30 á 35 kilómetros. Al pie de ella, por su parte septentrional, se extiende la laguna de Cajititlán.

Tecuanal. Rancho del municipio y partido del Maíz, Estado de San Luis Potosí.

Tecuanapa. Barra cuyo río ofrece buena entrada, en la costa del Distrito de Ometepec, Estado de Guerrero, pudiendo fondear embarcaciones de 30 toneladas sin tener riesgo alguno.

El mismo río ofrece buenos fondeaderos, dando fácil salida, pues pocas veces revienta el mar.

Tecuanapa. Cerros del mineral de Poder de Dios, de la municipalidad de Tetipac, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero.

Sus minas hoy paralizadas, son: de plata, San Mauricio, Dolores, Varones, La Colmena, Santa Gertrudis, La Soledad y Juanita.

Tecuanapa. Laguna del istmo de Tehuantepec, Estado de Veracruz. Se comunica por un arroyo al río Uspanapa, afluente principal del Coatzacoalcos.

A 25 kilómetros al S. de dicha laguna se levanta el cerro del mismo nombre.

Tecuanapa. Municipalidad del Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

El municipio comprende las localidades que á continuación se expresan:

Pueblos de Tecuanapa, Santa María de la Palma y Colotepec.

Ranchos de la Caridad, Palomar, Las Vigas, Chacalapa, Lagunillas Ochoapa, Chautipa, Pochotillo, Las Animas, Cocotitlán, Huamuchapa, Yegua Parada, Mecatepec, Michoapa, Omitlán, Tepehuajes, Buenavista, El Charco, San Martín, Tlayolapa, Limón, El Saucito, Texhalo, Lagartero, Tecucingo y Tecorral.

Población: 3,679 habitantes.

Tecuanapa. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero. Se halla situado á 25 leguas al N.E. de Acapulco, en un terreno desigual en medio de tres cerros. Este pueblo es uno de los más antiguos.

El clima es cálido.

Sus terrenos, en extremo feraces, producen arroz de suprema calidad, maíz y muy buenos pastos.

Tecuanapa cuenta con 3,000 habitantes de carácter belicoso y atrevido y de origen azteca. Son en su clase de los más civilizados del Distrito y de los más consumidores de efectos para vestirse.

Sus autoridades han cuidado siempre de sostener una escuela.

Por el N. de este pueblo descienden dos arroyos de los que se forma el río que pasa cerca de la población y la abastece de pescado chico y de camarón.

Tecuanapa. Hacienda de la municipalidad de Ahuacotcingo, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Tecuanapa. Rancho y congregación de la municipalidad de Calcahualco, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Tecuanapa San Jerónimo. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Forman la municipalidad la expresada villa y los pueblos de Acuexcómac, Papaxtla y Tlanechicolpan.

Tecuani (Pico de). Costas del Pacífico, litoral del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

Esta es una eminencia bastante visible desde mar afuera, que tiene una elevación de 2,215 pies sobre el nivel del mar, y que demora al O. directo unas 2¼ millas del Pico Zadán, al N. directo de Punta Conejo unas 6 millas y al N.O. de Morro Salina Cruz unas 5 millas.

Tecuanillo. Rancho de la municipalidad de Coquimatlán, partido del Centro, Estado de Colima, con 27 habitantes.—Otro del partido de Medellín, municipalidad de Tecomán, con 123.

Tecuanipan San Miguel. Rancho de la municipalidad de Tochimilco, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Tecuanopa. Rancho de la municipalidad de Tequila, duodécimo cantón del Estado de Jalisco.

Tecuantepec. Congregación de la municipalidad de Zozocolco, cantón de Papantla, Estado de Veracruz, con 440 habitantes.

Tecuantepec. Cerro de elevada cumbre al N. de Tecoanapa, Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero, y en la cual se ven las ruinas de una extensa muralla bien trazada, así como unos estanques de agua que corresponden á la importancia de aquéllas. Estas obras pertenecen á una fortaleza anterior á la Conquista.

Tecuantitlán. Rancho de la municipalidad de Axapuxco, Distrito de Morelos, Estado de México, con 66 habitantes.

Tecuantitlán. Pueblo de la municipalidad de Piaxtla, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 17 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Tecuautitlán San Luis. Pueblo de la municipalidad de Teacalco, Distrito de Morelos, Estado de México, con 454 habitantes.

Tecuén. Islote formado por una gran roca, en el lago de Pátzcuaro, Estado de Michoacán.

Tecuescontitlán. Cuadrilla de la municipalidad de Tepecoacuilco, Distrito de Hidalgo, Estado de Guerrero, situada á 6½ leguas S. de Iguala.

El clima es cálido.

Cuenta con 160 habitantes, los cuales se ocupan en la agricultura y cría de ganado.

Tecuiciapan. Pueblo de la municipalidad de Atliaca, Distrito de Tixtla, Estado de Guerrero. Se halla situado en la margen derecha del gran río de las Balsas, al N.E. de Chilpancingo y á 7½ leguas al E. de Mescala, paso del mismo río en el camino que de México conduce á Acapulco.

Sus habitantes se ocupan en transportar pasajeros y equipajes por medio de balsas, en la siembra del maíz y en el cultivo de extensas huertas de sandías, melones y chile.

Tecuisitán. Rancho de la municipalidad, Distrito y Estado de Colima, con 130 habitantes.

Tecuisitán. Punta de la costa de Tepic, hacia los 21° 7′ de latitud N.

Tecuitapa. Congregación de la municipalidad de la Unión, cantón segundo ó de San Juan de los Lagos, Estado de Jalisco.

Tecuitazco. Rancho del Territorio de Tepic, partido y municipalidad de este nombre. Se halla situado á 6 kilómetros S. S.E. de la ciudad de Tepic.

Tecuitlapa. Pueblo de la municipalidad de Atlistac, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Tecuitlapa. Hacienda de la municipalidad de Aljojuca, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 25 kilómetros N. de la cabecera.

Tecuitlapa San Miguel. Pueblo de la municipalidad de Aljojuca, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla.

Teculche. Rancho de la municipalidad de Colotlán, octavo cantón del Estado de Jalisco.

Tecuo. Rancho de la municipalidad de Cuautinchán, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Tecusco. Mineral de la jurisdicción de Tlachapa, Estado de Puebla.

Produce cinabrio.

Tecuseapa. Celaduría de la alcaldía de Soyatita, di-

rectoría de Yedras, Distrito de Badirahuato, Estado de Sinaloa.

Tecusitán (Punta de). Litoral de la República en el Pacífico, costas del Estado de Jalisco.

La punta de este nombre en la expresada costa marca el límite N.E. de la bahía de Jatemba, y es un promontorio rocalloso de unos 70 pies de elevación, que demora al O. 5° N. (magn.) del cerro de Compostela (véase este nombre), á 10 millas de distancia, y á 6 ó 6¼ al N. 28° E. de Punta Raza, extremidad S.O. de la mencionada bahía.

La posición geográfica de Punta Tecusitán, según la carta número 622 de la Oficina Hidrográfica de los Estados Unidos, es latitud 21°7′35″ N., y longitud 105°16′ O.

A corta distancia y por el través de la expresada punta hay algunas rocas adyacentes, y de ella á la pequeña caleta de Chacala, sólo hay una distancia de 4 millas al N. 8° E., aproximadamente.

Tecuyo. Celaduría de la alcaldía de Elota, Distrito de Cosalá, Estado de Sinaloa.

Tecximalpa. Rancho y congregación de la municipalidad de Huayacocotla, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Teczín. Rancho y congregación de la municipalidad de Teocelo, cantón de Coatepec, Estado de Veracruz.

Teoip San Ignacio. Finca rústica de la municipalidad y partido de Mérida, Estado de Yucatán.

Tech San Francisco. Finca rústica de la municipalidad de Dioantún, partido de Temax, Estado de Yucatán.

Techachalco. Barrio de la municipalidad de Tlaxcala, Estado de este nombre, con 61 habitantes.

Techachalco. Hacienda de la municipalidad de Tepeyahualco, Distrito de Libres, Estado de Puebla, á 5 kilómetros al S. de Tepeyahualco.

Techachalco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Apan, Estado de Hidalgo, con 63 habitantes.

Techachalco Santa María. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla.

Techagüe. Hacienda de la municipalidad de Atoyac, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

Techal. Isla. Tiene este nombre el cayo que se encuentra en la bahía del Espíritu Santo (en la carta de Yucatán de Aznar Pérez) y cuya situación es entre Punta Herrero ó Kaché y Lawrance, es decir, corre de S.E. á N.O. una extensión de 5 millas.

Techalote. Hacienda de la municipalidad de Hueyotlipan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 231 habitantes. Se halla situada á poco más de 4 kilómetros al N. de la cabecera.

Techalote San Antonio. Rancho de la municipalidad de Hueyotlipan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 112 habitantes.

Techalotla. Rancho de la municipalidad de Jalpantepec, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Techaluta. Pueblo de la municipalidad de Amacueca, cuarto cantón del Estado de Jalisco. Se halla situado á 25 kilómetros al N. de la ciudad de Sayula.

Techaluta. Rancho de la municipalidad de San Cristóbal, cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Techimal. Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 217 habitantes.

Techiscol. Rancho de la congregación de Chintepec, municipalidad de Chiconamel, cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Techobampo. Comisaría de la municipalidad de Macoyahuir, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Techoh. Finca de campo de la municipalidad y partido de Mérida, Estado de Yucatán. Se halla situada á 13 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito.—Otras dos del partido de Tekax, municipalidad de Oxkutzcab y Teabo.—Otra del partido de Tixcocob, municipalidad de Nolo.

Techomea. Rancho de la municipalidad de Nuri, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Techuchulco San Pedro. Pueblo de la municipalidad de Almoloya del Río, Distrito de Tenango, Estado de México, con 2,094 habitantes.

Teforuco. Rancho de la agencia municipal de Ixcapa, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca.

Teguerechic. Ranchería del Distrito de Abasolo, Estado de Chihuahua.

Teguiá. Hacienda de la municipalidad de Tecozautla, Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 159 habitantes.

Tehás. Finca rústica de la municipalidad de Bokobá, partido de Motul, Estado de Yucatán.—Otra del partido de Temax, municipalidad de Suma.—Otra del partido de Valladolid, municipalidad de Chichimilá.

Tehicantla. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Tehuacán (Criadero de plomo de). La ciudad de Tehuacán está formada sobre un extenso depósito moderno de toba caliza. Esta forma en la mayor parte el suelo árido del valle, y en las otras partes donde la vegetación se desarrolla, la toba caliza está cubierta por bancos más ó menos gruesos de tierra vegetal. La costra, pues, del suelo de este valle, que el arado del agricultor remueve anualmente, debe contener en su composición química abundancia de principios calizos, y ser propia, por consiguiente, según los principios de la química, aplicada á la agricultura, para el cultivo de las plantas que contienen cal, como la cebada, las papas, el tabaco y otras.

Este depósito moderno, que continúa formándose como el de los baños termales de Atotonilco el Grande, el de los de Uninajab de Comitán en el Estado de Chiapas, y otros muchos del país, proviene del asiento del carbonato de cal al desprenderse del ácido carbónico del bicarbonato de la misma que contienen las aguas de sus manantiales en disolución. De lo que resultan las innumerables incrustaciones vegetales en que abundan estos depósitos, y aun los granos globosos y lisos de caliza semejantes á los de la pisolita de la formación oolítica, con un origen probablemente idéntico.

Inmediata á la ciudad por la parte E., se extiende una barranca de N. á S., y cosa de 2 leguas, en la misma barranca al S., se descubren capas gruesas de arenisca antigua, cargada de carbonato de cal, provenido sin duda de la infiltración de las aguas de los manantiales que lo contienen, y que las han bañado en una época probablemente no muy remota. Estas son las canteras de donde sacan los habitantes de la población los sillares de construcción, losas y piedras de amolar, y de donde, profundizando á las capas interiores, llegarían á extraer acaso arenisca refractaria. Los demás grupos del terreno secundario, así como los demás de los terrenos superiores, parece que faltan aquí, ó se extenderán hacia la parte S. del gran valle, á medida que se vaya deprimiendo su suelo; pues en la parte N. donde se levantan las montañas de que nos vamos á ocupar, aparecen los grupos del terreno de transición, ó de capas inclinadas, como lo están efectivamente aquí por la aparición de rocas ígneas.

Estos grupos se hallan en el orden de estratigrafía siguiente:

1° Caliza de capas ó metalífera, cuyas capas alternan á veces con otras delgadas de piedra de toque.

2° Pizarras de transición.

3° Roca verde ó diorita (ígnea).

Las más altas montañas al N. parecen constar de la caliza y piedra de toque expresadas, como lo indica la multitud de pedazos rodados que se encuentran en las barrancas y faldas de las montañas más bajas; y además, su encadenamiento con las de las cumbres de Acultzingo, que son de caliza de capas.

La pizarra arcillosa común (de techos), forma las montañas menos elevadas, y sus lajas ó estratificación se halla trastornada por la diorita, que en muchos puntos asoma á la superficie bajo de ella. Estas dos clases de rocas son las dominantes en la cadena de montañas metalíferas de este lugar.

Llegamos, pues, ahora, al punto de especulación minera, ó la parte metalífera. La pizarra constituye en esta región un extenso criadero de galena. Las innumerables capas irregulares que lo forman son de formación coetánea con la pizarra, es decir, estas masas aplastadas de galena compacta antimonial, que se encuentran entre las lajas y comisuras de ella, se formaron en la época de la formación de la misma pizarra, ó son criaderos contemporáneos con la roca en que arman, lo que es más breve de decir.

El rumbo general de estas capas ó vetas irregulares es al N.O. entre las horas 9 y 10 del compás alemán, con ehados al S.O. ¿Convienen con la dirección é inclinación general de las lajas de la pizarra? Esto es lo que no pude rectificar por la corta profundidad de las escavaciones que examiné y lo quebrado y descompuesto del terreno en la superficie.

Relativamente á la geognosia y por interés del minero y desengaño de la población, que cifra sus esperanzas de una nueva industria en la riqueza de estos criaderos, diremos: que no hay ningún indicio geognóstico que anuncie ricos metales de plata; y que en los criaderos de esta naturaleza, la experiencia ha enseñado, que sus frutos son constantemente los mismos en toda su extensión, sea en rumbo ó en profundidad; y que por consiguiente, los mismos metales plomosos de una onza de plata por quintal y 33 por 100 de plomo, han de sacar ahora que están casi en la superficie de la montaña, como cuando estén á 100 ó 200 varas de profundidad: han de sacar las mismas pintas metálicas, ahora que se hallen en cierto punto de la capa, como cuando hayan colado 100 ó 200 varas á uno ú otro rumbo de ella: que lo único que puede llegar á suceder si continúan cateando, es que se dé el día de mañana, por ejemplo, con una gruesa capa de plomo ó un gran depósito, cuya explotación sea fácil y barata; y esto equivale entonces á una verdadera bonanza, como acontece en las minas de plata.

El punto de concentración de los minerales plomosos, ó el sitio de su abundancia, sólo puede indicarlo un estudio muy detenido de todas aquellas montañas y sus vetas; ó bien la casualidad precedida del infatigable trabajo del buscón ó cateador.

Tehuacán. Distrito del Estado de Puebla, cuyos límites son: al N. el Distrito de Chalchicomula y Estado de Veracruz; al E. el mismo Estado; al S. el de Oaxaca, y al O. los Distritos de Tepeji y Tecamachalco.

Tiene 56,822 habitantes, distribuidos en 15 municipalidades: Tehuacán, Zapotitlán, Caltepec, San José Miahuatlán, Coxcatlán, Zoquitlán, Coyomeapan, Eoxochitlán, Axalpan, San Antonio la Cañada, Chapulco, Chilac, Tepango, Santiago Miahuatlán y Zinacatepec.

Los contrafuertes del Pico de Orizaba y de la Sierra Madre ocupan en gran parte el territorio del Distrito, siendo las eminencias principales el Cerro Colorado, cerca de la cabecera, y en cuya cumbre se ven las ruinas de las antiguas fortificaciones de los insurgentes, el Chichintepec en la parte oriental y el cerro de Santa Lucía.

En la cañada de Morelos, al N. de la cabecera, nace el río de Tehuacán que recorre el Distrito de N. á S., pasando por la ciudad del mismo nombre y se interna en el Estado de Oaxaca: riegan también el Distrito varios afluentes de ese río, como el Hondo y el Juquila, y el Tonto que naciendo en la parte oriental del Distrito, forma sus límites con el Distrito de Tuxtepec, de Oaxaca, y va á formar con el río de Quiotepec el Papaloapan.

La variada situación geográfica—dice el Sr. Guillermo Prieto—de las municipalidades que mencionamos, su colocación en un terreno extraordinariamente desigual las hacen disfrutar de todos los climas, siguiendo aquellos accidentes; pero la temperatura puede decirse que aunque hay en el partido muchos terrenos calientes, y en la sierra se hacen sensibles las nieblas y humedades, generalmente es benigna, y tan sana como la de los pueblos mejor situados de la República.

La ciudad de Tehuacán y sus alrededores se resienten de la falta de lluvias, el terreno, especialmente en la parte occidental, es estéril y salitroso; la vegetación se manifiesta en sus producciones más pobres, y el izote, la viznaga, las zarzas y el mezquite, son los únicos objetos que interrumpen la monótona desnudez de los cerros y llanuras.

En las montañas se encuentran toda clase de maderas, algunas de ellas muy estimadas: las principales son el cedro de diversas clases, granadillo, caoba, tepehuaje, copale, fresno, guayacán, rosadillo, gateado, boje, ayacahuite, copite y toda clase de pinos y acacias; por último, la morera y el tempesquistle, producción peculiar de aquel partido y cuya duración de 200 y más años presenta una frondosidad perpetua.

Hay en todo el partido multitud de arbustos, yerbas y gomas medicinales, el guaco, el laurel, la sangre de drago, goma de succino, goma arábiga y otras muchas de que hacen uso los indígenas y que no han sido ni vistas por la ciencia.

Las frutas de todos los climas abundan en aquellos países, y muchas veces me he recreado contemplando en una altura, desde un bosquecillo de olivos ó una sementera de trigo, á la caña de azúcar desarrollándose fecunda en los bajíos.

La uva es de buena calidad y podría constituir su cultivo un ramo importante de riqueza; la del pueblo de Zapotitlán es grande y dulcísima: la del de San Antonio, aunque más pequeña y ácida, es muy abundante, y en algunos ensayos que se han hecho por la especulación privada con pésimos útiles y sin los elementos necesarios, se ha palpado la posibilidad de constituir un ramo de comercio lucrativo.

El maíz produce en general menos que el 75 por ciento que le asigna el señor Barón de Humboldt; pero en las haciendas del Carnero, de Santa Ana y el Carmen, aquel producto se duplica casi constantemente con la mitad y aun menos de las labores que se exigen en tierra fría y con procedimientos mucho más imperfectos.

El chile ó pimiento, el chiltepec, el garbanzo, el frijol, la lenteja y otras semillas, se producen con la lozanía y abundancia que en los mejores terrenos de la República; pero en punto á producciones, lo que verdaderamente debería llamar la atención son las de las tierras calientes y las sierras.

Con un atraso generalmente increible en todas las mejoras introducidas en los Estados Unidos y la Habana acerca de la labranza de los campos de caña, con una ignorancia casi absoluta de los procedimientos empleados desde Derosne para esa industria, con un abandono completo en la maquinaria y con los reconocimientos, trabas y gabelas que reportan las fincas, las utilidades son seguras y el vuelo que toma la riqueza agrícola con la más leve mejora, sorprendente.

Prueba de la aserción que aventuro puede ser la hacienda de Tilapa, de la pertenencia del Sr. D. Juan Brieva: con la adopción de nueva maquinaria, con la compostura de sus calderas, con mejoras en la destilación, ha logrado en corto tiempo valorizar su negociación en un tanto más de su costo y duplicar sus rendimientos, quedando casi sin competidores en todo el partido de Tehuacán.

El algodón que se cultiva en corta cantidad y que es comparable con el mejor de la Mobila y del Brasil; el